

DNCP N° 32137/2013

Asunción, 14 de octubre de 2013

Abogada

Mariana Bergonzi, Directora

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

PRESENTE:

REFERENCIA: LPN 09/13 FECHA DE ENTRADA:
11/10/13 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE
LA FLOTA DE VEHICULOS" EXPEDIENTE 312201
ID 251517 - ADDENDA RETENIDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que el mismo, **no ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, conforme a las siguientes observaciones:

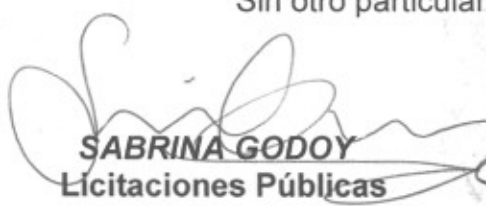
1. Si bien han prorrogado la fecha tope de consulta en la Adenda N° 5, la misma no cumple con lo establecido en la **Resolución DNCP N° 948/10 que en su artículo 12° establece** "...Las consultas a procesos de contratación, dirigidas por potenciales oferentes a las convocantes, deberán obligatoriamente ser recibidas por éstas conforme a los siguientes plazos:

En la Licitación Pública: hasta 5 (cinco) días hábiles previos a la presentación y acto de apertura de ofertas...

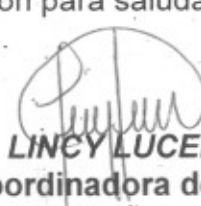
En este estado, le informamos que pasamos a retener el expediente de referencia, con el fin de que la Convocante pueda realizar las modificaciones solicitadas y que correspondan, reenviando el reparo de expediente vía web mesa de entrada a fin de poder incorporar al Portal de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

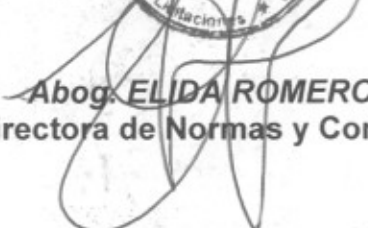
Atentamente



SABRINA GODOY
Licitaciones Públicas



LINCY LUCENA
Coordinadora de Control



Abog. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control



Luis Insúa
Jefe de Licitaciones Públicas
DNC - DNCP

DNC/LP/SG